

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

ENERGY SOLUTIONS ECUADOR RAJEA S.A.

LLEVADA A CABO EL 05 DE MAYO DEL 2017

Siendo las 14h00 del día viernes 5 de mayo del 2017. Se reúnen todos los accionistas de COMPAÑÍA ENERGY SOLUTIONS ECUADOR RAJEA S.A. en la oficina ubicada en la parroquia de Cumbaya, en la Calle Los Eucaliptos y de los Pinos en esta ciudad de Quito.

Encontrándose todos los socios, y cumpliendo con lo que manda la ley, y de acuerdo con el Reglamento de junta General de Accionistas. Instalamos la sesión, actúa como Secretario Ad-Hoc El señor JULIO SANTIAGO MEDINA ROSERO, y el Presidente el señor JOSE ANTONIO PACHACAMA CHANO.

El señor Presidente expresa que se les entrego previamente copia de los Balances e informes del Gerente y del Comisario, del Ejercicio Económico del año 2016, en tal sentido de conformidad con lo establecido por el Artículo No. 234 de la Ley de Compañías, y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum.
- 2.- Informe de Gerente, Balance General y Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2016
- 3.- Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Informe de las acciones. Correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se inicia el tratamiento de los puntos señalados en el orden del día.

PUNTO UNO.- Constatación del Quorum.

Constatando que se encuentra el 100% del capital social pagado presente, se procede a continuar con la Sesión de Junta General Universal. Con la aprobación unánime de los Accionistas.

PUNTO DOS.- Informe de Gerente.

Conocer el informe del Gerente de la Compañía. El Balance General y las cuentas de Pérdidas y Ganancias, Correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Señor. HENRRY RAUL MEDINA ROSERO Gerente de la Compañía, da lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016, adicionalmente, explica las cuentas expresadas en el Balance General, y en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

Y se pone a consideración a la junta General, la misma que, por unanimidad aprueba el informe de Gerencia, el Balance General y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

PUNTO TRES.- Informe de comisario.

La señora MARIA CRISTINA CARDENAS MENESES procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio Económico del año 2016.

PUNTO CUATRO.- Informe de las Acciones.

El señor Presidente PACHACAMA CHANO JOSE ANTONIO informa que las Acciones al terminar el Ejercicio Económico del año 2016.

Las Acciones de los socios se mantienen en 800 con un valor de \$ 1,00 cada acción.

Concluyendo los puntos a tratarse en esta SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, se concede el tiempo necesario para la elaboración de la Acta correspondiente a esta Junta.

Se la pone en consideración a esta Acta, y la misma que es APROBADA por UNANIMIDAD.

Se da por terminada esta SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, siendo las 15h30

Para constancia de lo actuado firma en unidad de acto la señor Presidente JOSE ANTONIO PACHACAMA CHANO y el señor secretario Ad-hoc JULIO SANTIAGO MEDINA ROSERO.



JOSE ANTONIO PACHACAMA CHANO

PRESIDENTE



JULIO SANTIAGO MEDINA ROSERO

SECRETARIO AD-HOC